

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA MACAORO, MANTENIMIENTO DE CAMARONERAS DE EL ORO,
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil quince, a las doce horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Francisco de Orellana No. 2205 Edificio AS-1 2do. Piso Oficina 202, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía **MACAORO, MANTENIMIENTO DE CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA.**, Junta General que es presidida por el Ingeniero **BYRON RODRIGUEZ HIDALGO**, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actuando como Secretaria la señora **SILVIA YOLANDA ANABELLE MORA ROMAN**, en su calidad de Presidente- Secretaria de la compañía. Sesión que se instala con la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por los socios: Ingeniero Byron Augusto Rodriguez Hidalgo, propietario de ciento veinticuatro mil novecientas participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y la señora Silvia Yolanda Anabelle Mora Román, propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Socios que representan integralmente el capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de cinco mil dólares. Los socios concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General de Socios, para conocer el siguiente orden del día: a) Conocer el Informe Anual de Labores por el ejercicio económico del año 2014 del Gerente, y b) Aprobar los resultados obtenidos y ordenar el correspondiente registro contable. Es puesto a conocimiento de los socios los puntos del orden del día a tratarse, resolviendo estos aprobar el orden del día. El Presidente de la Junta General de Socios, declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios el punto a) del orden del día: Los socios entran a conocer lo concerniente al informe del Gerente, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MACAORO, MANTENIMIENTO DE CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA.**, Resuelven: Aprobar el Informe Anual de Labores por el Ejercicio Económico del Año 2014 del Gerente. En acto inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, expresando: Como se ha resuelto la aprobación del Informe del Gerente; se deberá de registrar contablemente tanto el 15% de la participación de los trabajadores, el cálculo del Impuesto a la Renta de la Compañía y el pago de los dividendos a los socios. Los socios entran a deliberar sobre el tema propuesto, luego de expresar criterio, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MACAORO, MANTENIMIENTO DE CAMARONERAS DE EL ORO CIA. LTDA.**, Resuelven: Aprobar y Ordenar el correspondiente registro contable. No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un receso de quince minutos para que sea redactada el acta correspondiente, la misma que es elaborada, procediendo a reinstalarse la sesión con la concurrencia de todos los accionistas asistentes a la misma, acta que es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas en señal de conformidad. Se levanta la sesión cuando son las catorce horas y cuarenta minutos.


ING. BYRON AUGUSTO RODRIGUEZ HIDALGO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


SRA. SILVIA YOLANDA ANABELLE MORA ROMAN
PRESIDENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL